

Información de Trámite

| | |
|---|---|
| Nombre Trámite | SOLICITUD DE DENUNCIAS AMBIENTALES |
| Institución | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS |
| Descripción | <p>En caso de observar un afectación a los recursos naturales y/o aspectos ambientales por parte de cualquier actividad, proyecto u obra, sea pública o privada, se debe presentar una denuncia ante la Autoridad Ambiental competente, a fin de que se proceda conforme a lo establecido en la normativa ambiental.</p> <p>El objetivo es permitir a la ciudadanía reportar posibles afectaciones al ambiente causadas por actividades, proyectos u obras, para que la Autoridad Ambiental Competente investigue y actúe conforme a la normativa vigente.</p> |
| ¿A quién está dirigido? | <p>A través de este trámite, cualquier usuario sea persona natural o jurídica, ecuatoriana o extranjera puede notificar la ocurrencia de un evento que afecte al entorno natural, con el fin de formalizar su Denuncia Ambiental.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p> |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | <p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denuncia atendida |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | <p>Requisitos Generales: El usuario que desea realizar la denuncia ambiental debe tener presente la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de cédula • Número de contacto • Correo electrónico |
| ¿Cómo hago el trámite? | <p>En línea: El usuario debe acceder al enlace proporcionado (portal ciudadano). En caso de no estar registrado, debe completar el proceso de inscripción y formalizar su solicitud, adjuntando los requisitos obligatorios indicados previamente. Una vez derivada la solicitud a la Dirección de Gestión Ambiental, un servidor de área gestiona el requerimiento. En caso necesario, se debe establecer contacto con el solicitante para coordinar cualquier detalle relacionado con la atención al requerimiento.</p> <p>Presencial: Las solicitudes presentadas de manera presencial deben ser entregadas en la oficina de la Dirección de Gestión Ambiental, ubicada en la Av. Pedro Menéndez Gilbert frente a Solca (Huertos Orgánicos).</p> <p>Horario de atención : Lunes a viernes 08:00 a 16:30</p> <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p> |
| ¿Cuál es el costo del trámite? | El trámite no tiene costo |
| ¿Dónde y cuál es | Presencial: |

el horario de atención?

En la oficina de la Dirección de Gestión Ambiental, ubicada en la Av. Pedro Menéndez Gilbert frente a Solca (Huertos Orgánicos).

Horario de atención : Lunes a viernes 08h00 a 16h30

En línea:

Las solicitudes en línea, pueden realizarse las 24 horas del día.

Base Legal

- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.2.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Asistente Control y calidad ambiental

Correo Electrónico: info.medioambiente@guayas.gob.ec

Teléfono: 043727600 ext 3540

Transparencia

| Año | Mes | Volumen de Quejas | Volumen de Atenciones |
|------|-----|-------------------|-----------------------|
| 2025 | 04 | 0 | 1 |
| 2025 | 03 | 0 | 0 |
| 2025 | 02 | 0 | 3 |
| 2025 | 01 | 0 | 1 |